ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de enero del año 2024, se procede a la Recepción Definitiva de Adquisición de Equipos y Materiales para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional, en virtud al Contrato Nº 8286/2021 – Lote 3, suscrito en fecha 27 de julio de 2021, con la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. – INPACO S.A., correspondiente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1587/2020 – ID 376081, que consiste en:

Lote 3

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1.	**SUMINISTRO DE CONDUCTORES DESNUDOS Y CONDUCTORES**		
1.1	Cable de cobre desnudo		
a.	Conductor de Cobre desnudo, blando, 240 mm2	m	10.000
b.	Conductor de Cobre desnudo, blando, 120 mm2	m	10.000
c.	Conductor de Cobre desnudo, blando, 70 mm2	m	10.000
2.	**Conectores de potencia para puesta a tierra**		
a.	Conectores para conductores desnudos de 70 a 120 mm2	Unidad	1.500
b.	Conectores paralelos para conductores desnudos de 70 a 120 mm2	Unidad	1.500

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Numeral 24 – "Documentos de Recepción Provisional y Definitiva" del Contrato.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
YUNZO UDAGAWA FERREIRA

Yunzo Miguel Udagawa Ferreira
C.I. Nº 931.739
INDUSTRIA PARAGUAYA
DE COBRE S.A. – INPACO S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. MIGUEL A. BÁEZ R.
p/ Presidente

LCB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.